

PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA-GÜÍMAR):

DON ANTONIO CASANOVA TRUJILLO (1896-1930)

GUARDIA MUNICIPAL INTERINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, GUARDIA MUNICIPAL DE GÜÍMAR EN PROPIEDAD, INSPECTOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL, AGENTE EJECUTIVO DE PÓSITOS Y GUARDIA URBANO DE PRIMERA, FALLECIDO EN PLENA JUVENTUD

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

De origen humilde, nuestro biografiado emigró muy joven para mejorar su fortuna, por lo que fue declarado prófugo del Ejército, presentándose a su regreso a las autoridades militares. Tras cumplir con sus obligaciones militares solicitó y obtuvo una plaza de guardia municipal de segunda interino en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Pero renunció a ésta al obtener una plaza de guardia municipal en propiedad en el Ayuntamiento de Güímar, donde con posterioridad fue nombrado, sucesivamente, inspector de la Guardia Municipal, agente ejecutivo de Pósitos y guardia urbano de 1ª en propiedad, empleo este último en el que le sorprendió la muerte en plena juventud y aún soltero.

Nació en la calle del Pino de Granadilla de Abona el 10 de junio de 1896, a las dos de la tarde, siendo hijo de doña Felicia Casanova Trujillo. El 7 de julio inmediato fue bautizado en la iglesia de San Antonio de Padua por el cura ecónomo don Juan Evangelista Pérez; se le puso por nombre “Antonio” y actuó como padrino don Juan Manzano, casado, natural y vecino de dicha localidad, siendo testigos don Pedro y don Isidro Álvarez Marrero, ministros de la parroquia.



A la derecha, comienzo de la calle de El Pino de Granadilla de Abona, en la que nació don Antonio Casanova Trujillo, e iglesia parroquial de San Antonio de Padua, en la que fue bautizado.

PROBABLE EMIGRANTE Y GUARDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE¹

Probablemente emigró a América, pues en octubre de 1917, “a petición de la Comisión Mixta de Reclutamiento del Archipiélago Canario en Tenerife” se acordó se proceda a la busca y captura de 33 prófugos de Granadilla de Abona, entre ellos “Antonio Casanova Trujillo”². De regreso a la isla, se presentó a las autoridades militares y, según el acuerdo tomado en julio de 1922 por la Comisión Mixta de Reclutamiento: “los prófugos de Granadilla Antonio Casanova Trujillo y José de Vera Delgado, resultaron útiles y quedaron pendientes de clasificación”³.

Tras cumplir sus obligaciones militares, un año después, a mediados de 1923, “Antonio Casanova solicita se le nombre guardia municipal” de Santa Cruz de Tenerife, tal como recogió *La Prensa*⁴. Atendiendo a su solicitud, en la sesión celebrada el 4 de julio de 1923 fue nombrado “guardia municipal de segunda clase, interino”, por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, como informó ese mismo día *El Progreso*⁵.

Pero sólo permaneció en dicha plaza durante cinco meses, pues el 12 de diciembre de ese mismo año solicitó que se le admitiese la renuncia a su destino, como recogió tres días después *Gaceta de Tenerife*: “El guardia municipal don Antonio Casanova ha presentado la renuncia de su cargo por pase a otro destino”⁶. Dicha renuncia fue aceptada por el Ayuntamiento, que nombró a otra persona para cubrir la vacante, tal como recogió la prensa tinerfeña: “En la vacante del Guardia Municipal, don Antonio Casanova, ha sido nombrado el aspirante de segunda, don Juan Brito Lorenzo”⁷.

GUARDIA MUNICIPAL DE GÜÍMAR EN PROPIEDAD, INSPECTOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL, AGENTE EJECUTIVO DE PÓSITOS Y GUARDIA URBANO DE PRIMERA⁸

En la misma fecha en que renunció a su plaza en Santa Cruz de Tenerife, el 12 de diciembre de 1923, don Antonio Casanova Trujillo fue nombrado guardia municipal del Ayuntamiento de Güímar, en propiedad, por el alcalde don Antonio Ávila Castillo. Luego, desde abril de 1924, asumió el pago de la nómina de todo el personal de la Guardería municipal.

Tres años después de su nombramiento, el 29 de octubre de 1926, se le nombró inspector de la Guardia Municipal, cargo del que tomó posesión el 1 de noviembre inmediato, ante el alcalde don Tomás Cruz García.

Simultáneamente, en febrero de 1927 don Antonio fue nombrado “agente ejecutivo de Pósitos” en Güímar⁹. Finalmente, el 24 de junio de ese mismo año obtuvo el nombramiento de guardia urbano de 1ª en propiedad, empleo del que tomó posesión el 1 de agosto del mismo año.

FALLECIMIENTO PREMATURO Y SIN SUCESIÓN

Pero don Antonio Casanova Trujillo permaneció poco tiempo en su último empleo, pues falleció en su domicilio de Güímar, en la Calle Nueva de Los Majuelos, el 17 de noviembre de 1930, a las doce de la noche, a consecuencia de “tuberculosis pulmonar”;

¹ Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Expediente personal de don Antonio Casanova Trujillo.

² “Notas Militares / Prófugos”. *El Progreso*, martes 23 de octubre de 1917 (pág. 2).

³ “Comisión Mixta / Acuerdos tomados”. *La Mañana*, viernes 14 de julio de 1922 (pág. 1).

⁴ “Notas municipales / De personal”. *La Prensa*, 4 de julio de 1923 (pág. 2).

⁵ “Notas municipales”. *El Progreso*, miércoles 4 de julio de 1923 (pág. 2).

⁶ “Ayuntamiento / Noticias varias”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 15 de diciembre de 1923 (pág. 1).

⁷ “Notas municipales / Nombramientos”. *El Progreso*, sábado 15 de diciembre de 1923 (pág. 2); “Ayuntamiento / Para cubrir vacantes”. *Gaceta de Tenerife*, 16 de diciembre de 1923 (pág. 2).

⁸ Archivo Municipal de Güímar. Expediente personal de don Antonio Casanova Trujillo.

⁹ “Agentes de Pósitos”. *El Progreso*, martes 8 de febrero de 1927 (pág. 2).

contaba tan solo 34 años de edad, siete de ellos en la Guardia Municipal de dicho municipio. Al día siguiente se oficiaron las exequias en la iglesia de San Pedro Apóstol por el párroco y arcipreste don Domingo Pérez Cáceres, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. Curiosamente, en el momento de su muerte figuraba como “jornalero” y permanecía soltero.



Don Antonio Casanova Trujillo ejerció en Güímar como inspector de la Guardia Municipal y como guardia primero de la misma en propiedad. Falleció en su domicilio de Los Majuelos.

Para sustituirle, el 10 de enero de 1931 fue nombrado guardia municipal de 1ª del Ayuntamiento de Güímar, en propiedad, don Francisco Jubells Hernández, quien tomó posesión el 15 del mismo mes¹⁰.

[17 de agosto de 2024]

¹⁰ Archivo Municipal de Güímar. Expediente personal de don Francisco Jubells Hernández.